



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

2020 – Año del General Manuel Belgrano

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 OCT 2020

VISTO:

El dictamen final del Jurado elevado por la Señora Decana, Mgter. Patricia I. Breppe, para que se designe Auxiliar Concursado, cargo Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, al Mgter. Horacio Oscar Herrera, en la cátedra "Problemáticas Culturales del Mundo Contemporáneo" del Departamento Historia, actuaciones que obran en Expte. F.H. N° 289/19; y

CONSIDERANDO:

Que el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición fue autorizado por Resolución C.D.F.H. N° 095/18, cuyos procedimientos e instancias de sustanciación se realizaron de conformidad a la Ordenanza C.S. N° 012/15;

Que se inscribieron nueve aspirantes: Lic. Claudio Gustavo Caraffini, Prof. Miriam del Carmen Coronel, Lic. Marcela Emilia Díaz, Lic. Manuel Fontenla, Mgter. Horacio Oscar Herrera, Prof. Delia Corina Leguizamón Torino, Prof. Amadeo Walter Nieva, Prof. Natalia Jimena Heredia Oviedo y Lic. Marcia Andrea Vergara;

Que el Tribunal realizó el análisis de los antecedentes y la documentación presentada por los postulantes, por lo cual resolvió que los únicos que reunían los requisitos para acceder a la clase pública y entrevista eran: Lic. Miriam del Carmen Coronel, Lic. Manuel Fontenla, Mgter. Horacio Oscar Herrera y Prof. Natalia Heredia Oviedo;

Que al momento de la clase pública y entrevista la postulante Natalia Heredia Oviedo estuvo ausente;

Que de la clase pública y entrevista personal desarrollada por la Lic. Miriam del Carmen Coronel el Jurado destacó lo siguiente: *"demostró solvencia no obstante haber tenido inconvenientes con el manejo del tiempo de exposición y consistencia en la defensa de su propuesta pedagógica"*;

Que de la clase pública y entrevista personal desarrollada por el Mgter. Horacio Oscar Herrera el Jurado destacó lo siguiente: *"propuso un enfoque pedagógico constructivista como espacio de organización del trabajo. Demostró un correcto manejo de los contenidos referidos al tema sorteado y a la visión general de la materia, expresando un posicionamiento abierto a las sugerencias del profesor de la cátedra para desempeñar el rol de Jefe de Trabajos Prácticos"*;

Que de la clase pública y entrevista personal desarrollada por el Lic. Manuel Fontenla el Jurado destacó lo siguiente: *"propuso un adecuado plan para el Trabajo Práctico y una correcta exposición en torno a él. Demostró una adecuada capacidad expositiva con un posicionamiento teórico-metodológico que se distanció en algunos aspectos de la visión general de la materia y de la variable espacio-temporal propuesta por la cátedra"*;

Que *"Considerando que los postulantes Mgter. Horacio Herrera y el Lic. Manuel Fontenla presentan fortalezas en diferentes puntos del proceso de evaluación que equiparan su valoración, este jurado toma en cuenta la formación en el campo de la historia como elemento para definir el orden de mérito, debido a la pertenencia departamental del concurso. Se propone el siguiente orden para cubrir el cargo concursado: en primer lugar el Mgter. Horacio Herrera, en segundo lugar al Lic. Manuel Fontenla y en tercer lugar a la Lic. Miriam Coronel"*.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

2020 – Año del General Manuel Belgrano

Que la Secretaría Legal y Técnica, se expide en sentido favorable, dando conformidad a lo actuado.

Que ha intervenido la Comisión de Asuntos Docentes y sugiere aprobar la designación del Mgter. Horacio Oscar Herrera;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Extraordinaria del día 06/10/2020)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR lo actuado en el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición autorizado por Resolución C.D.F.H. N° 095/18, para la cobertura de un cargo de Auxiliar Concursado, Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, en la cátedra **“PROBLEMÁTICAS CULTURALES DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO”** del Departamento Historia de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Mgter. **HORACIO OSCAR HERRERA, D.N.I. N° 17.879.112**, en el cargo de Auxiliar Concursado, Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, en la cátedra **“Problemáticas Culturales del Mundo Contemporáneo”** del Departamento Historia, por el término de 4 (cuatro) años a partir de la toma de posesión que dispondrá la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- DISPONER que el Profesional designado en esta instancia desarrollará, además, otras actividades docentes o afines en las áreas que correspondan a su especialización, de conformidad con el Estatuto Universitario y Resoluciones vigentes en esta Unidad Académica.

ARTICULO 4º.- IMPUTAR las erogaciones resultantes a la partida del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

044

a.s.

ES COPIA FIEL

Mgter. PATRICIA IRMA BREPPE
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.